

La Junta reserva capital para un nuevo parque en Bello Horizonte

El Gobierno andaluz invertirá 603.000 euros para una franja de 900 metros de longitud

[L. T.] MARBELLA

La reunión entre el Grupo Municipal Socialista y la delegada provincial de Medio Ambiente, Remedios Martel, trató el proyecto de construcción de un parque en la urbanización de Bello Horizonte y concluyó con el anuncio de que la Junta acometerá estos trabajos con un presupuesto de 603.000 euros, que ya se han reservado.

Su portavoz en el Ayuntamiento, Susana Radío, ha explicado, tras la reunión, que este proyecto se en-

marca dentro de la actuación en la vía pecuaria cordel Benahavís-Ojén, y que en Marbella afecta a un terreno situado en las urbanizaciones Hacienda Cortés y Lindasol.

En concreto se trata de la creación de un parque urbano en una franja de 900 metros de longitud y una anchura de 37 metros. El proyecto, que tiene un plazo de ejecución de 12 meses, contempla la creación de áreas recreativas provistas de mesas, bancos, zonas arboladas, juegos de adultos (petanca), parque infantil con suelo de caucho, circuito biosaludable para mayores y circuitos de bicicleta delimitados con valla de madera. Además incluirá un equipamiento deportivo con instalaciones adecuadas.

ISP elige en asamblea a su Junta Ejecutiva

[L. T.] MARBELLA

Los miembros de la Asociación Pro Independencia (ISP) de San Pedro celebraron el lunes su asamblea en la que se ha elegido una nueva Junta Ejecutiva con Javier Fernández Valdivia como presidente y Manuel González Díaz de vicepresidente, y a Miguel Ángel Mata Toro como portavoz.

El acto de elección del presidente, elegido por unanimidad de todos los asistentes en la votación, contó también con un agradecimiento expreso a la Jun-

ta Gestora que, durante casi un año, han llevado hasta el pasado lunes a la entidad "con la fuerza, la credibilidad y los buenos resultados" que, según Fernández, "se han conseguido" en este periodo.

El presidente también elogió la labor llevada a cabo, así como el apoyo tácito, de la Federación de Asociaciones de Vecinos de San Pedro Alcántara. Fernández, reafirmó en su intervención asegurando que "independientes existen desde que existen sampedreños, representando un binomio imposible de romper".

Acosol estima que no tiene que abonar dos millones a Marbella

► El Ayuntamiento afirma que la petición de intereses es "lógica"

[La Tribuna] MARBELLA

La empresa Acosol considera que no debe abonar al Ayuntamiento de Marbella alrededor de dos millones de euros en concepto de intereses por el suministro de agua en baja a las urbanizaciones, porque "no hay una deuda pendiente" a la que aplicar valor añadido alguno.

Según han explicado fuentes de Acosol, la empresa de abastecimiento de agua y saneamiento de la Costa del Sol Occidental debe restituir al Consistorio marbellí el valor de lo "indebidamente cobrado por el suministro de agua potable en baja" a las urbanizaciones del término municipal desde 2000, como señala la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Málaga en una sentencia de 16 de marzo de 2009.

Por su parte, el Ayuntamiento de Marbella estima que "la petición de intereses es lógica" ya que Acosol "se ha opuesto a un acuerdo que era legal", según han informado fuentes municipales.

El acuerdo de la citada Comisión de Gobierno también reflejaba la "reclamación a Acosol de las cantidades indebidamente cobradas por el suministro de agua potable en baja", tal y como refleja la citada sentencia de la Sala, que desestima el recurso presentado por Acosol contra lo acordado en el Ayuntamiento.

El presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, Juan Sánchez, señaló el pasado lunes que Acosol, depen-



Una de las obras de mejora de Acosol en la ciudad. La Tribuna

Jornadas sobre Hidrogeología

El consejero delegado de la empresa pública Acosol, José Bernal, junto al secretario de la Delegación de Medio Ambiente de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, Diego Lara, ambos en su calidad de profesores y licenciados en Geografía e Historia, participan como ponentes de las Jornadas de Hidrogeología en la Costa del Sol. Este evento, organizado por el Centro de Profesores (CEP) de Marbella-Coín, dio comienzo

ayer en el instituto Bahía de Marbella. Las jornadas, dirigidas a docentes de toda la comarca, incluirán también un recorrido sobre el terreno, que tendrá lugar mañana, durante el cual se visitarán manantiales naturales, infraestructuras hidrológicas y otros vestigios históricos.

Esta actividad se une a otras ya organizadas por el CEP, con el patrocinio de Acosol, como las recientes jornadas sobre 'Agua, territorio y paisaje'.

diente de ente supramunicipal, estima que la deuda con el Ayuntamiento de Marbella es de 7,5 millones de euros.

Por su parte, el consejero delegado de Acosol, José Bernal, ha explicado que la diferencia entre las cantidades estimadas por el Ayuntamiento y la empresa de abastecimiento corresponden a los "intereses calculados" por el Consistorio marbellí.

La alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz, aseguró en

rueda de prensa que existe una sentencia de marzo de 2009 que establece que Acosol "no tiene competencia para suministrar el agua en baja y debe restituir cerca de 9,5 millones de euros al Ayuntamiento por las cantidades cobradas por este concepto en los últimos años".

Muñoz afirmó en ese momento que el acuerdo del agua peligraba a raíz de los cambios sufridos en el Gobierno de Mancomunidad.

Comunicado

Reunida la Junta Directiva de la entidad "POLÍGONO INDUSTRIAL DE MARBELLA, A.I.E." decide con carácter urgente llevar a efecto el siguiente comunicado:

1º. Que en el mes de diciembre, la junta directiva de la Asociación solicitó la dimisión de D. Francisco Pimentel y habiéndose negado a ella, fue cesado en la Asamblea de la entidad celebrada el pasado 02/04/2009 y, por consiguiente, desde dicha fecha no está facultado para hablar en nombre y representación de "POLÍGONO INDUSTRIAL DE MARBELLA, A.I.E.", ni tampoco en el de sus miembros y/o integrantes.

2º. Que contrariamente a lo publicado recientemente en algunos medios de comunicación, los empresarios

de los polígonos de Marbella NO TIENEN NINGUNA INTENCIÓN DE INICIAR «UNA HUELGA» y ello, máxime, cuando con dicha medida el Sr. Pimentel sólo pretende seguir defendiendo los mismos intereses -concretamente, los suyos propios- que en su día motivaron tanto su cese, como el inicio de las acciones judiciales que, debido a su desviado desempeño del cargo, resultaban pertinentes.

3º. Que el cesado Sr. Pimentel ha convocado una ilícita Asamblea de la entidad para el próximo día 28/05/2009... Hecho éste que nos obliga nuevamente a interponer las acciones judiciales correspondientes, sin perjuicio de que, a través del presente comunicado, debamos denunciar la ilicitud de la mencionada convocatoria, al tiempo que lamentamos profundamente el daño que -esperemos que de forma no irreparable- con

ello se esta ocasionando a la entidad "POLÍGONO INDUSTRIAL DE MARBELLA, A.I.E." y a todos sus integrante y/o miembros.

4º. Que una vez más debemos insistir en el carácter independiente de la entidad "POLÍGONO INDUSTRIAL DE MARBELLA, A.I.E." y, desde luego, en el firme compromiso de los miembros de su actual equipo rector (y, en particular, de su actual Presidente, Don Javier Ordovás) de no ceder ante las presiones de determinados grupos económicos en lo que respecta al proyecto futuro de reubicación de los polígonos industriales de Marbella.

5º. En próximas fechas se convocará una Asamblea General para informar de lo acontecido y de las futuras actuaciones por parte de esta Asociación.